

Guayaquil, 24 abril del 2014

Señores accionistas de la Compañía
CARIFUR S.A
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2013.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, no tengo nada que comentar; y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, la compañía no tuvo Gastos pre operativos, y movimientos en la cuentas de pérdida y ganancia

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros Solicito a la Junta general de Accionistas que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como de todo lo actuado por esta administración. Y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado a esta gerencia

Atentamente,



Cristian Rafael Carpio Rohde
Gerente General
CI#0914338678